

**ADHESIÓN Y ADJUNTAR CERTIFICACIONES -
PROCESO DE DIVORCIO.**

SEÑORA JUEZ del JUZGADO 14 avo. PUBLICO DE FAMILIA DE LA CAPITAL.

1.- Adjunto certificaciones.

Exp. N° 828/2018

Nurej. 70165624.

Proceso. Divorcio.

Materia. Familia.

OTROSÍ: 1.- Solicito nueva fecha y hora de audiencia

JONAS ANTELO PRADO, con C.I. N° 2834009 S.C., mayor de edad y hábil por ley en todo derecho, con domicilio real en el Barrio San Agustín, Calle 4, casa *sin* Zona Plan Tres Mil, en demanda por DIVORCIO interpuesta por la Sra. JUANA SOLIZ ECHALAR DE ANTELO con el debido respeto ante su autoridad expongo y pido:

Señora juez toda vez que en el presente proceso de divorcio no he sido notificado de forma personal, ya que eh sido notificado en un lugar distinto, vulnerando mi derecho a la defensa para poder realizar mi objeción y contestación.

1.- Ahora bien tocando el PUNTO DE HECHO A PROBAR; DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DENTRO DEL MATRIMONIO. amparado al los Art. 176 y 326 Código de las Familias y del Proceso Familiar: Para este punto tengo a bien adherirse a lo manifestado y aportado por la pretendiente activa -demandante-, donde se puede establecer que existe un bien inmueble urbano ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ubicado en la U.V.N° 95, manzano N° 3, lote N° 2, con matricula computarizada N° 7011060115042, y las mejoras introducidas con esfuerzo de ambos cónyuges, ya que durante mi estadía, viaje que realice al País de España, con el único fin de poder dar lo mejor a mi familia del cual demuestro mediante los siguientes certificaciones donde realizo giros desde el extranjero a nombre de la Sra. JUANA SOLIZ **ECHALAR DE ANTELO** y otros.

- a) Certificado de movimientos de giros de fecha 05 de octubre del 2018 Cite CI/SGNO-WU/076/2018 emitida por el Banco unión S.A. en calidad de representante de Western Union.
- b) Certificado de Giros enviados desde el exterior de fecha 28 de Septiembre del 2018 Cite: S0/20944/2018 Emitida del Banco Ganadero S.A.

2. **SOBRE EL VEHÍCULO ADQUIRIDO** Marca: Nissa, Modelo Primera, en la País de España Municipio de Barcelona pongo en conocimiento que toda vez que el mismo ya ha cumplido su vida útil, este ha sido dado de baja y destruido ajuntado:

a) **Formulario de Baja de Vehículo.**

b) **Certificado de Destrucción de fecha 6 de Junio del 2018.**

Otrosi Iro.- por motivos de fuerza y carga laboral del juzgado no se llevo a cabo la audiencia en fecha 31 de octubre del 2018 ha horas 10:00 A.M. Al amparo del Art. 24 de la Constitución Política del Estado, **solicito señale nueva fecha y hora de audiencia.**

Santa Cruz, 05 de noviembre del 2018

Firmas y sello.